	ORDEN	DE CO	MPRA P	OR CATÁLOGO E	LECTRÓNICO)	
Orden de compra:	CE-20210002059667	Fecha		05-08-2021	Fecha de aceptación:	10-08-2021	
Estado de la orden:	Revisada				•		
		1	DATOS	DEL PROVEEDOR			
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	MSA S. A. Razón		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001		1
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN	BOLIVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	electr de la	Correo electrónico de la empresa:				
Teléfono:	0994669451 0994669204 099	_	A141-141-1	60 023814361			
Tipo de cuenta:	Número de	16104		e la Entidad	Nombre o	de la Entidad	BANCO DEL PICHINCHA
		DATOS	DE LA E	ENTIDAD CONTRA	TANTE		
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 19D01-YACUAMBI- ZAMORA-MIES RUC		UC: 1960140200001		Teléfono: 073039602		
Persona que autoriza:	Mgs. Leonardo Javier Bustamante Cal		Cargo: Representante Legal		Correo electrónico: leonardo.bustamante@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONPROVINCIALZ	AMORA	MORA Correo electrónico: sneydher.martinez@inclusion.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia: ZAMORA CHIN	CHIPE	Cantón	ZAMORA	Parroquia:	ZAMORA	
	Calle: DIEGO VACA	'ACA		: SN	Intersección:	24 DE MAYO	JOSE LUIS TAMAYO
	Edificio:	D		imento:	Teléfono:	073039602	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 8:00 a 17.00						
	Responsable de recepción de mercaderia: Jose David Soto Piedra						
Observación:	SE ENTREGARAN LOS PRODUCTOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 YACUAMBI- ZAMORA-MIES, CORREO ELECTRÓNICO RESPONSABLE DE COMPRAS PUBLICAS: jose.soto@inclusion.gob.ec						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante. relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:

DIRECCIONPROVINCIALZAMORA

Persona que autociza Nombre: Mgs. Leonardo Ja

Bustamante

MIES OF MIES

Máxima Autoridad mbre: LEONARDO JAVIER USTAMANTE JARAMILLO

AMORA CHINCHIPE DETALLE Descripción Cant V. unitario Total Impuesto (%) V. Total Partida Presup. 36990001104 *MASKING DE I PULG X 40 YARDAS MULTIUSO 10 0,7400 0,0000 7,4000 12,0000 530804 8,2880 MASKING DE 1 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO
MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES

- UNIDAD 1 UNIDAD
- PESO APROXIMADO (UND): 77 G
- ANCHO 1 PULGADA
- EXTENSIÓN 40 YARDAS
- MODELO MASKING DE 1" X 40 YARDAS MULTIUSO
MATERIAL SUSTRATO: PAPEL CREPÉ
- PEGAJOSIDAD 5.5
- MATERIAL ADHESIVO: HULE NATURAL - RESINA
- COLOR CREMA
- FABRICANTE: Cogecomsa S.A.
- ADHESIÓN AL ACERO: 400 G/CM

Subtotal	7,4000	
Impuesto al valor agregado (12%)	0,8880	
Total	8,2880	

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	8.2880

Fecha de Impresión: jueves 19 de agosto de 2021, 18:29:53